

6381



2 NOV 2002

Azogues, 11 de noviembre del 2002
Oficio # 011-02 CLISANMA



Sr. Dr.
Edgar Cjello Garcia
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Cuenca.

De mi consideración:

Luego de saludarle cordial y afectuosamente me permito comunicar a usted la venta de acciones efectuadas en estos últimos años en la Clínica San Martín S.A. de la ciudad de Azogues, debiendo indicar que por error involuntario no se comunico en su debido tiempo, así:

Con fecha 2 de enero de 1998 la Dra. Lola Quezada Quezada traspasa al Dr. Juan Diego Siguenza Rojas 6.000 acciones nominativas de 4 centavos cada uno.

Con fecha 21 de octubre de 1.999 así mismo el Dr. Boltvar Palomeque Vargas cede 9.375 acciones nominativas de 4 centavos cada acción a favor de los Doctores: Milton Palomeque Vargas 4.688 acciones y Victor Molina Encalada 4.687.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Cordialmente,

Dr. Leonardo Guillén Herrera
GERENTE DE LA CLINICA SAN MARTÍN S.A.

